

 Alcaldía de Medellín Oficina de Planeación Crecimiento, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Secretaría de Planeación Agencia de Educación Administración de Proyectos	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 1 de 4

Número de Informe	04
Fecha del Informe	Abril de 2026
Período verificado	Abril de 2026
Supervisor/Interventor:	ANDREA ARBELÁEZ LELION

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

Contratista:	MARLY CARDONA QUINTERO		
CC- NIT	1128447768		
Número de contrato:	030 DE 2026		
Objeto:	Prestación de servicios de forma temporal como profesional III en la Oficina Asesora Jurídica para brindar apoyo desde el rol logístico en las actividades administrativas y financieras en las diferentes etapas de contratación de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA.		
Valor inicial:	\$28.258.528		
Valor Adición:	\$13.642.048	Fecha de Adición:	30 de abril 2026
Valor Total del Contrato:	\$41.900.576		
Duración inicial:	228 días		
Ampliaciones:	56 días		
Fecha de inicio:	05 de enero de 2026		
Fecha de terminación:	26 de junio de 2026		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Según lo dispone la Ley 1474 de 2011, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. “(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (...)”, por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

Se validó el informe presentado por el contratista, y se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado.

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín Bogotá Ciencia, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Agencia de Educación Institucionalizada por Decreto	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 2 de 4

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Durante la ejecución del contrato se han efectuado un total de 4 reportes y el mismo número de informes de recibo a satisfacción, que se describen a continuación:

a) Informes, seguimientos y actas:

Se presentaron los siguientes informes, correspondientes a:

Enero 2026.
Febrero 2026.
Marzo 2026.
Abril 2026.

b) MODIFICACIONES Y/O ALTERACIONES DEL CONTRATO:

• Suspensiones y reinicios

No se presentaron suspensiones para este periodo.

• Modificaciones u otro si

Modificación N° 1 del 30 de abril de 2026:

- Ampliación por 56 días, es decir, hasta el 26 junio de 2026.
- Adición por valor de \$13.642.048, valor total del contrato \$41.900.576.

• Requerimientos y planes de mejoramiento

Al respecto de los mismos la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

c) Estado del plazo del contrato

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

Fecha inicial: 05 de enero de 2026

Ampliaciones: N/A

% Ejecución: 67.44%

La fecha prevista para la terminación del mismo es el 26 de junio de 2026

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín Bogotá Ciencia, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Agencia de Educación, Investigación e Innovación	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 3 de 4

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta No. 0550488445785758 de *Davivienda*.

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

Acorde con la modificación del contrato, se encuentra de la siguiente forma.

Periodo que se autoriza pagar	No. de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en el período	Porcentaje de Ejecución por el período
05 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026	01-2026	\$6.333.808	15,12%
Febrero 2026	02-2026	\$7.308.240	17,44%
Marzo 2026	03-2026	\$7.308.240	17,44%
Abril 2026	04-2026	\$7.308.240	17,44%
Valor total del contrato		\$41.900.576	100%
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		\$28.258.528	67,44%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar		\$13.642.048	32,56%

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS , (\$7.308.240).

COMPONENTE LEGAL:

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín Oficina de Planeación y Desarrollo SAPIENCIA Agencia de Innovación Presupuestación y Presupuesto	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 4 de 4

a. Multas o Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

b. Garantías

N° N/A

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VR. ASEGURADO
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A

2 CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación de SAPIENCIA, certifica que el contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades PARCIAL; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de recibo a satisfacción
- Pago de seguridad social
- Informe de Actividades
- Cuenta de Cobro
- Certificados



ANDREA ARBELÁEZ LELION
SUPERVISORA

CARGO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:



Paulina Ríos Arce

Apoyo Jurídico a la Supervisión

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022